

SEAMOS



CATOLICOS

BOLETÍN DEL PRIORATO NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE
Calle Miguel Schultz No 91 Colonia San Rafael, Teléfono 55 47 43 24

Nº 440

Nov. 2014

2º Domingo

Continúa la Revolución

Queridos fieles:

Viendo las cosas como van uno empieza a preocuparse.....¿Qué pasó? Vino el famoso Sínodo de la Familia.....un Concilio en chico...mismos procedimientos...pasar la pastoral sobre la doctrina...increíble...y termina con la destrucción del matrimonio.

La historia.

Vamos a ver como fue desarrollado este evento. Sobre todo su gran manejo...ya dentro de los Obispos y demás miembros como por los medios.

El 8 de octubre de 2013, el Vaticano anunció que papa Francisco convocaba a una sesión extraordinaria del Sínodo de los Obispos de 5-19 octubre 2014, dedi-

cado a “los desafíos pastorales de la familia en el contexto de la evangelización”. La reunión especial del Sínodo reúne los jefes de departamento de la Curia Romana, a los Patriarcas y Arzobispos Mayores, y los presidentes de las conferencias episcopales de todo el mundo. Esta reunión de carácter extraordinaria fue convocada sólo dos veces en el pasado : en 1969 acerca de “ conferencias de cooperación entre la Santa Sede y episcopales “ y en 1985 sobre la aplicación del Concilio Vaticano II (1962-1965).



Es increíble: para atacar se quiere poner como principal el aspecto pastoral y no el doctrinal. Maniobra ya bien conocida, que fue aplicada en el Concilio Vaticano II. Y en ese intento realizan la siguiente maniobra: preguntar a los Obispos que piensan: en una carta de fecha 18 de octubre de 2013, el Secretario General del Sínodo, pidió a las diversas conferencias episcopales “compartir de inmediato lo más ampliamente posible en los decanatos y diócesis” una lista de 39 preguntas para entablar debate con las personas mismas de la diócesis; es decir van a encuestar para saber que es lo que piensa la mayoría.

Enviado el documento, se realizó (octubre 2014)

una reunión primera que es un primer paso para hacer un balance de los temas tratados y recoger propuestas de los obispos. En un segundo paso, una reunión ordinaria del Sínodo se llevará a cabo en 2015 para establecer directrices concretas para la pastoral familiar teniendo en cuenta lo precedente.

Es decir que la cosa todavía no ha terminado. Los temas a discusión son muy variados y es increíble que se pongan en discusión: El documento romano contiene 39 preguntas relativas a la difusión y recepción

de enseñanzas de la Iglesia sobre la familia y el matrimonio, el concepto de la ley natural, la atención pastoral con respecto a la familia, en particular, la preparación para el matrimonio. Estas preguntas también abordan situaciones irregulares: el concubinato, el divorcio, divorciado vuelto a casar; y a los obispos se le preguntó acerca de su acercamiento pastoral a estas situaciones, o el sufrimiento de las personas divorciadas vueltas a casar no pueden tener acceso a los sacramentos (no sufrirían si aceptasen sus obligaciones, sic). Sobre este último punto, el documento no dudó en hacer la siguiente pregunta: “¿acaso una práctica canónica mitificada orientada a reconocer la declaración de nulidad del matrimonio ofrecería una contribución positiva a la solución de los problemas de estas personas (los divorciados vueltos a casar)?”. Se trataría de rebajar la disciplina canónica para ayudar a unos pecadores que viven en estado de pecado mortal. El cuestionario también evoca el “matrimonio” homosexual, y la legislación vigente en cada país: “¿Qué atención pastoral puede ser ofrecida a las personas que optan por vivir este tipo de unión?” Se preguntó acerca de la educación de los niños en los matrimonios irregulares, así como la recepción de la doctrina de la Iglesia sobre la anticoncepción. En la última pregunta, se pide que presenten propuestas a Roma en estos temas que podrían ser útiles o urgentes, y debería abordarse en el próximo Sínodo.

ES INCREIBLE. Ponen todo en duda. Que desfachatez. Cosas que son de orden natural. Pero ahí no se queda el asunto. Empiezan peleas, entre distintos Cardenales y Obispos....acerca de lo INDISCUTIBLE.....es el mundo al revés. Acerca de esto NO se puede discutir.

La guerra interna.

El primer ataque a esta situación lo va a hacer el Mons. Müller: el 22 de octubre de 2013 hace en el Observatore Romano un recordatorio doctrinal acerca de la indisolubilidad del matrimonio y de la incapacidad de los divorciados vueltos a casar a recibir la Comunión. El mismo documento rechaza la idea mencionada tres meses antes por el Papa de una “segunda oportunidad” que se ofrece en los ortodoxos divorciados. Dice Müller que “esta práctica no es coherente con la voluntad de Dios, tal como se expresa claramente en las palabras de Jesús sobre la indisolubilidad del matrimonio”, y termina atacando al papa diciendo que “la misericordia de Dios, no es una dispensación de los mandamientos e instrucciones de la Iglesia de Dios.” Hace falta recordar que Mons. Müller es el prefecto del ex Santo Oficio, hoy Congregación para la Doctrina. Durante la semana del 17 al 22 de febrero de 2014 el Papa había convocado un consistorio especialmente dedicado a la preparación del próximo Sínodo de los Obispos. El Papa había nombrado como único orador el cardenal Walter Kasper, quien hizo una larga presentación a sus colegas, el 20 de febrero, jueves por la mañana. Un hereje, un modernista acabado, hablando de doctrina. (Es curioso ver este dato: En 2010, dimitía debido a su edad; sin embargo, durante la vacante de la Santa Sede en 2013, el cardenal Jorge Bergoglio encontró en él un partidario ferviente de su elevación a la cátedra de Pedro. Y luego como Papa, lo tiene a su lado como su teólogo).

El objetivo principal es, sin duda el problema de los divorciados “se volvió a casar” en el capítulo 5 de la conferencia. En su alocución da un gran apoyo a los divorciados vueltos a casar, llamando las voces de la misericordia...nuestro orador recordó que el

Papa Benedicto XVI había concedido a divorciados “vueltos a casar” la comunión sacramental, y apoyó a estos a que recibieran la comunión. Apoyó el concubinato adulterino, la contracepción, el matrimonio de los de mismo sexo....apoyó absolutamente todo lo inapoyable.

La actitud del Papa

En la tarde del 20 de febrero, el Consistorio fue el escenario de una feroz oposición a la conferencia del Cardenal Kasper. Pero a la mañana siguiente, el papa Francisco vertió elogios sobre el cardenal alemán. En la apertura de la segunda jornada del Consistorio, confesó acerca de este discurso: “Encontré el amor a la Iglesia. Ayer, antes de dormirme, volví a leer la obra del cardenal Kasper y le doy las gracias porque me encontré con una teología profunda. Es agradable leer una teología serena. También me di cuenta que allí estaba lo que San Ignacio nos dijo, el *sensus Ecclesiae*, el amor de nuestra Madre Iglesia. Me sentí bien y tuve una idea. La idea es la siguiente: Eso se llama hacer de rodillas teología. Gracias. Gracias.”

Un grupo de Cardenales y Obispos, redacta un libro para atacar las ideas de Kasper, este va a responder en una entrevista cosas escandalosas y en contra de toda la doctrina de la Iglesia (dice varias herejías): “La doctrina de la Iglesia no es un sistema cerrado: el Concilio Vaticano II enseña que hay un desarrollo en la dirección de una profundización potencial. Me pregunto si una profundización similar a ésta ocurrió en la eclesiología y si es posible en este caso (divorciados vueltos a casar civilmente): aunque la Iglesia Católica es la verdadera Iglesia de Cristo, hay elementos de eclesiología también fuera de los límites institucionales de la Iglesia Católica. ¿En algunos casos, no podemos reconocer también una

serie de elementos en el matrimonio civil del matrimonio sacramental? Por ejemplo, el compromiso final, el amor y el cuidado mutuo, la vida cristiana, el compromiso público que no está en las uniones de hecho (es decir, las uniones libres)? “

Qué va a ser el Sínodo: una revolución doctrinal. Y quien va a estar a la cabeza de todo: el Papa. Su silencio dentro del mismo Sínodo hizo que las cosas avancen más y más. Con paciencia y método hace avanzar las cosas tal como lo prometió en *Evangelii Gaudium*.

Que significa todo esto.

La destrucción de todo el orden natural. El matrimonio para todo hombre es de carácter indisoluble. Su fin primero, los hijos y su debida educación, demandan que sea así, puesto que la educación de los hijos dura la vida de sus padres. Y luego, pone en ridículo el matrimonio, afirmándose que los del mismo sexo se pueden casar aunque no tengan hijos....eso es sacar al matrimonio de su contexto. Santo Tomás hablando acerca del matrimonio afirma que lo único que cohonesta la unión de varón y mujer son los tres bienes propios del matrimonio: a saber los hijos, la fidelidad y el sacramento. Es de terror lo que aconteció. La perversión del mismo hombre. Que Dios los bendiga.

RECUERDE

Durante todo el mes de noviembre rezaremos misas en sufragio de las almas del purgatorio de todos nuestros fieles. Pueden entregar su hoja de intenciones a cualquier padre, o dejarlo en el buzón de la entrada.

Que Dios los bendiga.

Si usted desea ayudarnos a terminar la construcción de nuestra capilla, puede depositar su ayuda en nuestra cuenta bancaria:

Fraternidad Sacerdotal San Pío X en México A.R. Bancomer: 0169587896

Blanco 2ª Clase	9: Domingo. DEDICACIÓN DE LA ARCHIBÁSILICA DE LETRÁN	06:30 Misa Rezada 09:00 Misa Rezada 11:00 Misa Cantada Audiciones para el coro después de la Misa mayor, con el Maestro Fernando Lozano 19:00 Misa Rezada	08:00 Misa Cantada 10:15 Catecismo
Blanco 3ª Clase	10: Lunes, San Andrés Avelino, Cf. <i>(Ss. Trifón y Respicio, Mrs. Sta. Ninfa, Vr. y Mr.)</i>	19:00 Misa Rezada	07:30 Misa Rezada
Blanco 3ª Clase	11: Martes, San Martín, Ob. y Cf. <i>(San Menas, Mr.)</i>	19:00 Misa Rezada	07:30 Misa Rezada
Rojo 3ª Clase	12: Miércoles, San Martín I, Papa y Mr.	19:00 Misa Rezada	07:30 Misa Rezada
Blanco 3ª Clase	13: Jueves, San Diego, Cf.	19:00 Misa Rezada	07:30 Misa Rezada
Rojo 3ª Clase	14: Viernes, San Josafat, Ob. y Mr.	19:00 Misa Rezada	07:30 Misa Rezada
Blanco 3ª Clase	15: Sábado, San Alberto Magno, Ob. y Dr.	16:45 Catecismo 19:00 Misa Rezada	07:30 Misa Rezada
Verde 2ª Clase	16: Domingo, XXIII después de Pentecostés	09:00 Misa Rezada 11:00 Misa Cantada 19:00 Misa Rezada	08:00 Misa Cantada 10:15 Catecismo
Blanco 3ª Clase	17: Lunes, San Gregorio Taumaturgo, Ob. y Cf.	19:00 Misa Rezada	07:30 Misa Rezada
Blanco 3ª Clase	18: Martes, Dedicación de las Basílicas de San Pedro y San Pablo	19:00 Misa Rezada	07:30 Misa Rezada
Blanco 3ª Clase	19: Miércoles, Sta. Isabel de Hungría, Reina y Viuda <i>(San Ponciano, Papa y Mr.)</i>	19:00 Misa Rezada	07:30 Misa Rezada
Verde 4ª Clase	20: Jueves, San Félix de Valois, Cf.	19:00 Misa Rezada	07:30 Misa Rezada
Blanco 3ª Clase	21: Viernes, Presentación de la Santísima Virgen	19:00 Misa Rezada	07:30 Misa Rezada
Rojo 3ª Clase	22: Sábado, Santa Cecilia, Vr. y Mr.	16:45 Catecismo 19:00 Misa Rezada	07:30 Misa Rezada
Blanco 2ª Clase	23: Domingo. ÚLTIMO DOMINGO DESPUÉS DE PENTECOSTÉS	09:00 Misa Rezada Después de Misa, presentación del proyecto del nuevo altar a los fieles 11:00 Misa Cantada Ceremonia de refundación del coro de Santa Cecilia Después de Misa, presentación del proyecto del nuevo altar a los fieles 19:00 Misa Rezada	08:00 Misa Cantada 10:15 Catecismo

Confesiones: Domingos y fiestas de precepto durante las misas de 08:00, 09:00, 11:00 y 19:00. Lunes a sábado a partir de las 18:30 Santo Rosario: Domingo y fiestas de precepto a las 10:30. Lunes a sábado a las 18:30.